

Expediente: 1952/23-I1
Carátula: PENIDA RUBEN DAVID C/ CARABAJAL MARIO ALBERTO S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20290105375 - PENIDA, RUBEN DAVID-ACTOR
90000000000 - CARABAJAL, MARIO ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1952/23-I1



H105036152020

PENIDA RUBEN DAVID C/ CARABAJAL MARIO ALBERTO S/ ORDINARIO (RESIDUAL).EXPTE. N°1952/23-I1. JUZGADO DEL TRABAJO VIII NOM

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.

A la presentación del letrado Mariano Caffarena

Atento a las constancias del presente incidente, y encontrándose cumplidos los recaudos normados, pase el mismo a despacho para dictar SENTENCIA DE REMATE, art. 663 del CPCyC.1952/23-I1 - BGE - JUZGADO DEL TRABAJO VIII NOM

Actuación firmada en fecha 17/04/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.